

LA SOCIEDAD CATOLICA ARGENTINA DE FILOSOFIA

1. *Antecedentes*

Con relativa frecuencia, en reuniones y congresos de carácter internacional, pensadores católicos de las más diversas latitudes nos habían interrogado sobre la existencia de alguna sociedad que agrupara a los filósofos cristianos de la Argentina. Simultáneamente, la presencia del pensamiento filosófico católico argentino en el continente americano, especialmente en Iberoamérica, es no sólo insoslayable sino de cierto predominio. Nombres y libros, revistas, influencias evidentes, la ampliación de un intercambio mucho tiempo demorado, hacían de la presencia filosófica argentina un hecho que nadie ignora en el continente. De ahí que se nos interrogara sobre la existencia de una sociedad que agrupara a los católicos argentinos. Muchos de nosotros —comenzando por quien esto escribe— ni siquiera pensábamos en promover una fundación pues con una actitud muy nuestra, cada uno se limitaba a hacer lo suyo, a cumplir, lo menos mal posible, su personal vocación.

Sin embargo, ciertos hechos se desencadenaron con ocasión del VIII Congreso Interamericano de Filosofía celebrado en la ciudad de Brasilia. Un grupo de católicos de diversos países iberoamericanos decidió celebrar una reunión promovida por el R. P. Stanislaos Ladusans S. I., profesor en las Facultades de Filosofía y Teología de la Compañía en San Pablo. En aquella reunión se consideró el hecho evidente de que los católicos iberoamericanos en general y en especial dentro de cada país, no estaban agrupados entre sí y, por eso, carecían de fuerza internacional y nacional siendo una evidente mayoría. Toda Iberoamérica constituye el único continente (o subcontinente, como suele decirse) que es católico por tradición y de hecho y se consideró también que si sus fuerzas se agruparan representarían un poder espiritual incontestable. Por eso, ese día 3 de noviembre de 1972 se levantó acta dejando fundada, bajo la presidencia del R. P. Ladusans la Asociación Latinoamericana de Filósofos Católicos que, por haber ampliado su campo de acción a Canadá y los Estados Unidos, en julio del presente año cambió de denominación llamándose ahora Asociación Católica Interamericana de Filosofía, ya reconocida en los organismos internacionales ¹.

¹ La Asociación Católica Interamericana de Filosofía, se dio sus autoridades actuales, constituidas de la siguiente manera: Presidente, R. P. Dr. Stanislaos Ladusans S. I. (San Pablo) Vicepresidente 1º, Dr. Alberto Caturelli (Córdoba); Vicepresidente 2º, Dr. Agustín Basave Fernández del Valle (Monterrey, México); Vicepresidente 3º, Tarcisio Meirelles Padilha (Rio de Janeiro). El Acta de fundación fue firmada por diversos profesores católicos iberoamericanos; los argentinos cuyos nombres figuran en el acta, son: Mons. Octavio N. Derisi, Ismael Quiles, Ernesto Eduardo Borgia, Judith García Caffarena, Pedro R. David, Edgardo Fernández Sabaté, Miguel Herrera Figueroa, Diego F. Pró y Alberto Caturelli.

Esta Asociación Interamericana, reconocida tanto por la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía como por la Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía, fue oficialmente representada en la Asamblea habida en Roma, en ocasión del Congreso Internacional por el VII Centenario de Santo Tomás de Aquino, por quien firma esta nota. También tuvo su participación en el apoyo dado a los fundadores —en Roma y Nápoles— de la Sociedad Internacional Santo Tomás de Aquino.

La Asociación organiza, entre otras actividades menores, los Cursos Internacionales de Posgrado en la ciudad de San Pablo (Brasil) y ha fundado su propio órgano de expresión: La revista *Filosofar Cristiano*, puesta bajo la jefatura de redacción de quien esto escribe en la ciudad de Córdoba.

En esa misma ocasión, los presentes se comprometieron a promover la fundación —completamente independiente— de sociedades nacionales de inspiración cristiana en las cuales pudieran convivir con comodidad católicos de no idéntica posición filosófica, pero estrictamente obedientes al Magisterio de la Iglesia. Con el fin de dar cumplimiento a aquel compromiso, en abril de 1973 se redactó una simple acta en el rectorado de la Universidad Católica Argentina a la que adhirió con su firma veintidós personas que pueden ser consideradas fundadoras². La denominación de Sociedad Argentina de Filósofos Católicos, que respondió en un todo a la reunión de Brasilia del año 1972, en realidad no satisfizo a los argentinos que resistían autodenominarse “filósofos” y, por eso, no tardó en cambiar de nombre. Al mismo tiempo, la difícilísima situación del país en 1973, en la cual prácticamente todos sufrían su *via crucis*, abrió un compás de espera.

2. Ampliación de la Sociedad. Sus principios esenciales

Durante el desarrollo de la Tercera Semana Internacional de Filosofía (Bahía, julio, 1976), el señor Secretario de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, prof. André Mercier, nos advirtió que era muy conveniente para la Argentina actualizar una Sociedad filosófica pues nuestro país carecía de toda representación internacional. Ese mismo año, con ocasión del Curso de Posgrado dictado en San Pablo por los profesores Evandro Agazzi (Génova), Sergio Cotta (Roma) y quien esto escribe, el profesor Agazzi, Tesorero de la Federación Internacional nos explicó que, como cada país podía tener sólo una sociedad con voz y voto en la Federación y la Argentina no tenía a nadie que la representara, era inconcebible que el país de más rica producción filosófica iberoamericana no estuviera presente. Nos urgíó a fundar una Sociedad, tema que expusimos meticulosamente en Buenos Aires a Mons. Derisi y volvió a surgir con ocasión del Curso de Posgrado de San Pablo de 1977, compartido con el P. Joseph de Finance. Por todo ello, el año de 1977 significó la ampliación de la Sociedad y sobre la base del Acta de 1973 y ahora con el nombre de Sociedad Católica Argentina de Filosofía se dispusieron todas las medidas tendientes a su constitución definitiva. Todo señalaba a Mons. Derisi como el presidente natural de la Sociedad, pero la multiplicidad de funciones que debe cumplir se lo impedían y, por ese motivo y a los fines de la organización y representación internacional, debí asumir la presidencia provisoria, junto al R. P. Gustavo Ponferrada como Vicepresidente y el profesor Néstor Corona como Secretario. Las tareas de inscripción de nuevos socios proporcionaron sorprendentes resultados pues rápidamente alcanzamos el centenar de miembros activos.

Mientras tanto, como resultado de la comunicación acerca de la real existencia de nuestra Sociedad, fuimos urgidos a presentar todos los documentos necesarios ante la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía (FISP) con sede en Berna antes del mes de junio de 1978. Todo estaba previsto (número de socios, alguna publicación —en nuestro caso la revista *Sapientia*— una representación personal en la Asamblea de la FISP); faltaban los Estatutos. Por ello, tomando como modelo algunos que ya habían sido aprobados anteriormente por la FISP, elaboramos un documento *provisorio* pero precedido por lo esencial que era la declaración de principios en la cual se reafirman las verdades esenciales del pensamiento cristiano y se manifiesta “nuestra adhesión a Su Santidad el Papa y a todo el

² El Acta de abril lleva las firmas de Mons. Dr. Octavio N. Derisi, Mons. Dr. Guillermo Blanco, R. P. Gustavo E. Ponferrada, Dr. Juan E. Bolzán, Dr. Tomás D. Casares (+), Dr. Carlos Alberto Sacheri (+), Dr. Benito Raffo Magnasco, Dr. Emilio Komar, Dr. Carlos A. Iturralde Colombes, R. P. Vicente O. Ciliberto, R. P. Jorge Games, Dr. Omar Argerami, profra. María Mercedes Bergadá, Dr. Gastón Terán, prof. Francisco Brunamontini, Dr. José María de Estrada, Lic. Juan R. Courreges, Dr. Juan A. Casaubon, Profesora María Cristina Cassini de Vázquez, R. P. Dr. Eugenio S. Melo, Lic. Néstor A. Corona, Dra. Celina Lértora Mendoza.

Magisterio Eclesiástico”, concluyendo en “la afirmación del Catolicismo como base válida para la edificación del hombre argentino”. En disposiciones generales se declaró a SAPIENTIA, revista de la Sociedad Católica Argentina de Filosofía.

3. SAPIENTIA, *órgano natural*

La Sociedad no necesitaba fundar una revista, pues la revista existe desde hace treinta y dos fecundos años. SAPIENTIA ha estado presente de modo efectivo y muchas veces luminoso en más de cinco lustros de historia del pensamiento nacional. Reclamamos un mínimo de autoridad para hacer esta afirmación por haber fichado —para escribir una obra histórica sobre la filosofía en la Argentina— todo cuanto en ella se ha publicado; su peso y su ineliminable presencia en los más diversos y alejados centros filosóficos de todo el mundo (que he podido comprobar personalmente en muchos casos) confirman el párrafo final del editorial del primer número: “Sin descender a las soluciones concretas de problemas inmediatos que nos punzan y angustian, SAPIENTIA pretende contribuir así más que nadie a la conquista del sentido y al ordenamiento de la vida humana en su aspecto estrictamente natural y humano y, con ello, a predisponer al crecimiento divino del hombre por medio de la Fe y la vida de Dios, de que es depositaria la Iglesia, y de este modo preparar un mundo mejor sobre la tierra, especialmente en esta tierra de bendición de nuestra Patria, Argentina, que ha nacido, crecido y vivido siempre animada por el espíritu de la Verdad y Normas de vida de la Sabiduría cristiana de la Iglesia, hasta consubstancializarse con ellos y trasuntarlos con rasgos inconfundibles en la pureza y magnificencia de su propia historia”³.

Por todo ello, SAPIENTIA se constituyó en el órgano natural de la Sociedad Católica Argentina de Filosofía que, de ese modo, puede (y así lo ha hecho) mostrar en los organismos internacionales que el pensamiento católico argentino tiene una sólida historia inmediata detrás suyo.

4. *Representación de la filosofía argentina en los organismos internacionales*

Cumplidos estos requisitos esenciales, nuestra Sociedad alcanzaba, así, la posibilidad de representar al país en la *Fédération Internationale des Sociétés de Philosophie* (FISP) que, como se sabe, agrupa a sociedades de todos los países del planeta y, simultáneamente, en la *Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía*, con sede, en este momento, en Lovaina, lugar de residencia del Presidente, profesor Ladrière. Respecto de la primera, ejerce la Presidencia el representante del país donde se lleva a cabo el último Congreso Internacional de Filosofía (Düsseldorf, 1978) por el espacio de cuatro años hasta 1982 (Atenas). La Federación tiene como objetivos el desarrollo de los estudios filosóficos y la investigación, el intercambio entre los filósofos de todo el mundo, la recepción de subsidios para organizar congresos, simposios, estudios y, sobre todo, organiza los Congresos Internacionales de Filosofía. Las Sociedades allí reunidas tienen voz y voto, una por cada nación representada, y deciden sobre el tema, el lugar y otros asuntos concomitantes en los congresos internacionales. La Argentina, por medio de nuestra Sociedad, tiene ahora representación con voz y voto.

Cada Sociedad, a su vez, debe aportar una cuota anual nada pequeña y de ahí la absoluta necesidad de cobrar a los miembros una cierta cantidad anual. Cumplidos, según dijimos antes, los requisitos imprescindibles, en nota del 12 de diciembre del año 1977, la Comisión Directiva provisoria solicitó la incorporación de la Sociedad Católica Argentina de Filosofía. En oficio del 26 de abril del presente año, la FISP comunicó a nuestra Sociedad

³ OCTAVIO N. DERISI, «Sapientia» en *Sapientia*, I, nº 1, p. 13, La Plata/Bs. As., 1946.

que en sesión habida en el Cairo el 13 de marzo, la sociedad argentina había sido aceptada. Inmediatamente nuestra Sociedad hizo efectivos 400 francos requeridos por la Federación, quedando todo en regla (16-6-78). Estos trámites eran urgentísimos porque el XVI Congreso Internacional de Filosofía estaba ya muy próximo, últimos días de agosto de 1978 y, simultáneamente, se había programado la Asamblea de la Federación para el día 30 en la misma sede del Congreso en Düsseldorf. Ese día, asistimos a la Asamblea, escuchamos todos los informes, votando decisiones importantes, como, por ejemplo, la sede del próximo Congreso Internacional. Pero cupo a nuestra Sociedad un papel providencial, completamente inesperado para quien escribe. Planteado el problema de las lenguas oficiales de los congresos internacionales, debemos recordar que había quedado pendiente en Varna (1974) la solicitud de considerar al español lengua oficial, además del francés, el inglés y el alemán; como fuera rechazada en aquella ocasión, delegados de lengua española se habían retirado. En la Asamblea del 30 de agosto en Düsseldorf, solamente dos personas hablaban español (un español y un argentino). Quien escribe pidió la palabra, explicó las razones e hizo la moción favorable al español y, con algunas modificaciones prácticas sugeridas por un representante francés, fue aprobada. El peso de las circunstancias, quizá el mejor conocimiento del mundo hispánico influyeron en la votación; pero fue el primer paso dado en el exterior por la Sociedad Argentina de Filosofía. Muy distinto es el caso de la presión rusa para que su idioma fuera aceptado pues detrás de los oradores soviéticos (apoyados por los marxistas de Occidente) estaba la mediata presencia de una potencia mundial. De todos modos, en los próximos Congresos Internacionales, el español será lengua oficial, aunque se mantendrá la traducción simultánea para el francés, inglés y alemán.

Por la tarde del mismo día 30, se llevó a cabo la Asamblea de la Unión Mundial de Sociedades Católicas de Filosofía presidida por el profesor Jean Ladrière y el secretario R. P. George McLean. Además del informe del Presidente, cada representante informó sobre las actividades en su propio ámbito cultural. La Comisión Directiva fue reelegida por la casi unanimidad de los presentes. El R. P. McLean nos informó que nuestra Sociedad sería formalmente incorporada a la Unión Mundial. De ese modo, la Sociedad Católica Argentina de Filosofía podrá actuar, con voz y voto, en todo el mundo, ya por medio de la FISP, ya por la Unión Mundial, ya por su incorporación a la Asociación Católica Interamericana de Filosofía que, a su vez, también es reconocida en las dos federaciones internacionales. Aunque tenemos clara conciencia de que todo esto no es *la* filosofía (ni puede serlo como es obvio) sino, para darle algún nombre, la "filosofía institucional", se percibe fácilmente la enorme importancia que tiene para la Argentina.

5. El inmediato futuro

a) *Proyecto del Congreso Mundial de Filosofía Cristiana.* Habida cuenta de que en agosto de 1979 se cumple el Centenario de la Encíclica del Papa León XIII *Aeterni Patris* sobre la filosofía cristiana, la Sociedad lanzó el proyecto de un Congreso Internacional para celebrar el acontecimiento en nuestro país, pero con proyección en América y en el mundo. El tema del Congreso será *La filosofía del cristianismo, hoy*, bajo el lema leonino "Vetera novis augere et perficere". El proyecto fue sometido, en oficio del 22 de setiembre de 1977, al Episcopado Argentino; la nota elevada al Presidente del Venerable Episcopado, Cardenal Dr. Raúl Francisco Primatesta, fue firmada por catorce personas de activa participación en la vida intelectual católica⁴ y el Episcopado, en la Asamblea General de noviembre del mismo año,

⁴ La nota al Episcopado lleva las firmas de Mons. Dr. Octavio N. Derisi, Mons. Dr. Guillermo Blanco, R. P. Dr. Vicente Ciliberto, Dr. Abelardo Pithod, Dr. Juan A. Casaubon, R. P. Gustavo E. Ponferrada, Dr. Rubén Calderón Bouchet, Dr. Alberto Caturelli, R. P. Dr. Ismael Quiles, Prof. Néstor A. Corcna, R. P. Domingo Basso O. P., Prof. Dennis Cardozo Biritos, Dr. Benito Raffo Magnasco y Dr. Gastón Terán.

acordó auspiciar la celebración del Congreso. Esperamos que, al ser publicada esta crónica, ya nuestro mundo intelectual católico tenga una más amplia información, Dios mediante.

b) La situación actual. Por fin, la Sociedad Católica Argentina de Filosofía, que ha nacido solamente para servir humildemente a la Verdad, a los católicos que dedican su vida al pensamiento filosófico, al país, a Iberoamérica y, sobre todo, a la Santa Iglesia Católica de la que se proclama hija y discípula, tiene por delante un doble cometido para dar por concluida esta primera etapa de organización. La primera consiste en redactar los Estatutos definitivos y la segunda elegir sus autoridades permanentes. Creemos que, en el seno del Congreso programado, debe tener lugar una asamblea general para tratar la redacción de los Estatutos, ya que los provisorios no tuvieron otro fin que dejar sentados los principios y acudir a la Federación Internacional cumpliendo un requisito imprescindible. Esto ya ha sido logrado con todo éxito. También creemos que las autoridades provisorias habrán entonces cumplido totalmente su misión y habrá llegado la hora de elegir las autoridades definitivas. De ese modo, nuestra mayor esperanza es que la Sociedad Católica Argentina de Filosofía viva por sí sola y tenga larga duración, no ligada necesariamente a personas determinadas, sino vivificada por los principios del pensamiento católico, que son su razón de ser.

ALBERTO CATURELLI

C.O.N.I.C.E.T.

Universidad de Córdoba